



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Servicios de Consultoría

“Asistencia Técnica Individual para la evaluación y proyección de la implementación del nuevo Modelo de Formación General”

N° Registro 0055

PUC1811

1. INTRODUCCIÓN

Los presentes Términos de Referencia (TdR) son convocados por la Pontificia Universidad Católica de Chile, en el marco de la ejecución del proyecto “Innovaciones en el Proyecto Educativo UC: formación general e integridad académica, nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje y alertas académicas”, código PUC1811, financiado por el Ministerio de Educación de Chile.

Los siguientes TdR constituyen las especificaciones técnicas por las que deben registrarse los interesados para la formulación y presentación de sus expresiones de interés.

2. ANTECEDENTES GENERALES

2.1. PROYECTO EN QUE SE ENMARCA EL SERVICIO DE CONSULTORÍA:

Esta consultoría se enmarca en el proyecto PUC1811 que busca: potenciar el logro del Perfil del egresado UC a través de la implementación del nuevo Modelo de Formación General y el desarrollo de una política y cultura de Integridad Académica; contar con un sistema de innovación continua para transformar los procesos de enseñanza y aprendizaje; y desarrollar un modelo innovador de alertas académicas, para mejorar la experiencia universitaria y la graduación efectiva de todos los estudiantes.

2.2. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O SITUACIÓN A MEJORAR:

Para la correcta implementación de la Formación General, que se implementará a partir de 2020, es necesario determinar un nuevo modelo de gestión que permita asegurar la sostenibilidad del proyecto PUC1811. Para esos efectos, se necesita contar con datos proyectados de la demanda y la gestión en diversos ámbitos, como uso de espacios, definición de horarios y flujos de trabajo.

2.3. SERVICIO DE CONSULTORÍA REQUERIDO:

Se requiere la contratación de un servicio de consultoría que genere un modelo de gestión de la formación general que entregue una proyección de costos de implementación, desarrollando estudios que permitan dimensionar: a) modelo y análisis de pagos, b) proyección de coste por curso y c) la logística asociada a la demanda por salas y horarios de clases.

3. OBJETIVOS DEL SERVICIO DE CONSULTORÍA

3.1. OBJETIVO GENERAL:

Desarrollar estudios que permitan la realización de una evaluación y proyección de la implementación del nuevo Modelo de Formación General.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Realizar proyección de pagos a cursar.
- Realizar proyección de costo por curso de Formación General.
- Realizar proyección de demanda por espacios físicos y horarios de clases.
- Desarrollar modelo de inteligencia de negocios que aborde los estudios antes mencionados y evalúe distintos escenarios de implementación.

4. ACTIVIDADES REQUERIDAS

4.1. ACTIVIDADES:

- Desarrollo de estudio que proyecte pagos del Modelo de Formación General en las fases de implementación y de ejecución plena.
- Desarrollo de estudio que proyecte costo por curso de la oferta de Formación General en las fases de implementación y de ejecución plena.
- Desarrollo de estudio que proyecte demanda por uso de espacios (salas y otras instalaciones) y horarios de clases idóneos para la oferta de cursos.
- Desarrollo de modelo de inteligencia de negocios que aborde los estudios antes mencionados y evalúe distintos escenarios de implementación.

4.2. CRONOGRAMA:

Actividades	Semanas desde la suscripción del contrato									
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Reunión de presentación y entrega de antecedentes por el contratante (Universidad)	X									
Informe con propuesta de trabajo		X								
Desarrollo de estudio de proyección de pagos			X	X	X					
Desarrollo de estudio de proyección de costo de cursos				X	X	X				
Desarrollo de estudio del uso de espacios y horarios de clases					X	X	X			
Desarrollo de modelo de inteligencia de negocios				X	X	X	X	X		
Presentación de resultados y ajustes (Excel con definición del modelo de inteligencia de negocios con cálculos)									X	



simulados e informes de estudios de proyección de pagos, costos y espacios y horarios de clases)										
Reunión de cierre y entrega de productos: Modelo de Inteligencia de Negocios e Informe final de recomendaciones de implementación.										X

4.3. PLAZO:

El plazo total para la prestación y cumplimiento de los servicios de consultoría requeridos será de 10 semanas corridas, a partir de la suscripción del respectivo Contrato.

5. METODOLOGÍA Y OTROS

5.1. METODOLOGÍAS E INSTRUMENTOS A UTILIZAR:

- Antecedentes de gestión y pagos proporcionados por la Dirección Académica de Docencia – VRA.
- Modelo de Formación General establecido en el Decreto de Rectoría N° 222/2019.

5.2. REFERENCIAS Y/O FUENTES BIBLIOGRÁFICAS A CONSIDERAR:

- Plan de Formación General (2019). Dirección Académica de Docencia, Pontificia Universidad Católica de Chile.

5.3. CONTRIBUCIÓN DEL CONTRATANTE

La Universidad, a través de la Dirección Académica de Docencia – VRA, entregará al Consultor todos los antecedentes de gestión y pagos para poder establecer las proyecciones en los distintos ámbitos de implementación.

6. PRODUCTOS, INFORMES Y/O RESULTADOS ESPERADOS

(Los plazos de entrega son contabilizados desde la fecha de suscripción del respectivo Contrato)

- Propuesta de trabajo: semana 2.
- Informe de avance de estudios de proyección de costos, pagos y uso de espacios y horarios: semana 2.
- Excel con definición del modelo de inteligencia de negocios a desarrollar con cálculos simulados: semana 9.
- Modelo de Inteligencia de Negocios y entrega de informes de estudios de proyección de pagos, costos y espacios y horarios de clases: semana 4 a 9.
- Informe final de recomendaciones de implementación: semana 10.

7. REQUISITOS A CUMPLIR POR EL CONSULTOR

7.1. FORMACIÓN

Se requiere un consultor profesional del área de la Ingeniería.



7.2. EXPERIENCIA

Deseable más de 10 años de experiencia en consultoría en modelos de inteligencia de negocios y/o diseño de modelos de gestión en el ámbito educativo.

8. ESTIMACIÓN DE COSTOS

(Valores Brutos)

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL (\$)
Planillas Excel con cálculos simulados	3	1.648.933	4.946.799
Modelo de Inteligencia de Negocios	1	4.500.000	4.500.000
TOTAL			9.446.799

9. ARREGLOS ADMINISTRATIVOS

9.1. CONTRAPARTE INSTITUCIONAL

Marcela Beck, Subdirectora Dirección Académica de Docencia.
Dirección Académica de Docencia – VRA.

9.2. CONTRATACIÓN Y PAGO:

TIPO DE CONTRATO:

Contrato por Prestación de Servicios de Consultoría.

PAGOS:

Los pagos se realizarán en 2 cuotas, según el siguiente detalle:

N°	Monto Bruto	Detalle
1.	\$ 4.723.399.-	<i>Contra recibo conforme de:</i> - Propuesta de trabajo. - Informe de avance de estudios de proyección de pagos, costos y espacios y horarios de clases. Plazo máximo: 2 semanas desde la suscripción del contrato.
2.	\$ 4.723.398.-	<i>Contra recibo conforme de:</i> Informe final del Modelo desarrollado y recomendaciones de implementación (incluye archivo Excel con definición del modelo de inteligencia de negocios a desarrollar con cálculos simulados y estudios de proyección de pagos, costos y espacios y horarios de clases). Plazo máximo: 10 semanas desde la suscripción del contrato.



DOCUMENTO PARA SOLICITAR LOS PAGOS:

Boleta de honorarios / Registrar en la glosa el código del proyecto (PUC1811), el correlativo 0055, nombre de consultor y N° de cuota.

DATOS DE LA INSTITUCIÓN (PARA LA EMISIÓN DE BOLETAS DE HONORARIOS):

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

RUT N° 81.698.900-0

Avda. Libertador Bernardo O'Higgins N° 340, Santiago

Teléfono: (56-2) 2354-4000